

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**  
**DE SOCIOS DE ESDINAMICO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 26 de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle José Padilla y Núñez de Vela, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ESDINAMICO CIA. LTDA. Asisten a la Junta los siguientes socios:

- Hartmut Karl Bock Irigoyen, propietario de 90 participaciones de cuatro dólares de los Estados Unidos de América dando un total de USD 360,00.
- David Francisco Garcés Jaramillo, propietario de 5 participaciones de cuatro dólares Estados Unidos de América dando un total de USD 20,00.
- Pedro Ponce Ponce, propietario de 5 participaciones de cuatro dólares Estados Unidos de América dando un total de USD 20,00.

Preside la Junta el señor Pedro Ponce Ponce, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario de la Junta el señor Rodrigo Sandoval Vernimmen, Gerente General de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-**
- 3.- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018.-**
- 4.- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-**

Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación lo pasan a conocer:

**Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-** El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.



**Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018.** El Presidente Ad-hoc da lectura al Informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

**Punto cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-** El Secretario manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2017 la compañía generó una utilidad neta de US\$ 388.132,88 valor que se mantuvo en la contabilidad de la compañía por decisión de los socios. En el ejercicio 2018, la compañía tuvo una utilidad de US\$266.466 55/100.

La Junta resuelve por unanimidad distribuir US\$134.000 correspondiente al ejercicio 2017 y mantener en la compañía a disposición futura de los socios la diferencia de la utilidad generada en el ejercicio 2017 y 2018. En consecuencia, los socios recibirán \$134.000 en los próximos días.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h10, firmando para constancia los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



**RODRIGO SANDOVAL VERNIMMEN**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**



**PEDRO PONCE PONCE**  
**SOCIO**



**DAVID FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO**  
**PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO**



**HARTMUT KARL BOCK IRIGOYEN**  
**SOCIO**